



Capacitación Ley 9070

La Auditoría de Ética Pública comenzó la última instancia de capacitación 2020 en Transparencia Activa

Bajo la coordinación de la Subdirección de Acceso a la Información Pública, dio inicio la instancia focalizada en la que los distintos organismos muestran sus avances en la reestructuración de sitios webs.

OIAYEP, 11 de diciembre de 2020

En noviembre de 2020 la Auditoría de Ética Pública encabezada por el Dr. Gabriel Balsells Miró notificó a los Sujetos Obligados por la ley 9070 que el 31 de diciembre es la fecha límite para actualizar sus sitios webs a partir de los parámetros consignados en el título 2 de la Ley 9070, que trata sobre Transparencia Activa.

Es en ese contexto que el organismo de control, a través de la subdirección de Acceso a la Información, diseñó una metodología de trabajo para acompañar a los organismos en este proceso. Para ello, entre setiembre y octubre, como fase previa a la notificación, se realizaron reuniones de trabajo para recuperar los principios de Transparencia Activa, y para el mes de diciembre se estableció un cronograma de exposiciones a cargo de los organismos, cuyo sentido es poder presentar de forma previa algunos avances, y poner en común dudas y dificultades para llegar al fin del plazo sin inconvenientes.

Esta instancia inició el jueves 10, con la citación los organismos de dependen de la administración centralizada. De todos los convocados participaron Gobernación, ministerio de Gobierno, ministerio de Hacienda, ministerio de Economía, la secretaría de Servicios Públicos y la Dirección General de Escuelas. También se sumó la Subsecretaría de Modernización, responsable del portal de Transparencia y de Datos Abiertos.



Funcionarios y funcionarias garantes ley 9070 en reunión de trabajo sobre Transparencia Activa



El viernes 11 la actividad continuó con organismos descentralizados, de los cuales participaron el Instituto Provincial de Juegos y Casinos y el Instituto Provincial de la Vivienda.



Funcionarios y funcionarias garantes ley 9070 en reunión de trabajo sobre Transparencia Activa

Esta fase de trabajo se extenderá hasta el 22 de diciembre y a partir de enero de 2021 la subdirección de Acceso a la Información procederá a analizar las actualizaciones realizadas.